

COLABORACIONES

TRANSCRIPCIÓN DE LA REAL PROVISIÓN DE FERNANDO VI SOBRE REINSTAURACIÓN DE LA FERIA DE LA VIRGEN DE LA SOTERRAÑA

«Don Fernando por la gracia de Dios Rey de Castilla, de León...: por quanto por parte de los regidores y comisarios del Ayuntamiento de la villa de Requena se representó a nuestra real persona que en el Real Convento de Carmelitas Calzados de dicha villa se veneraba la soberana ymagen de Nuestra Señora con el título de la Soterraña [...] la colocaron en una de las capillas de su Yglesia desde cuyo tiempo los moradores y demás zircumbecinos en obsequio de los faores que experimentaban por continuados milagros habían tributado los reberentes cultos que les dictaba su deboción [...] el día ocho de septiembre de cada un año en que para que fuese más plausible y la deboción de los fieles más eficaz se celebraba una feria que duraba por nueve días de que dimanaron crecidas limosnas, muy suficientes a sufragar los gastos que se podían ocasionar. Y reconociendo oy la Villa y su Ayuntamiento que a el paso que cada día eran maiores los veneficios que todos recibían de la soberana Ymagen en continuados patentes milagros, el atraso que producía la calamidad de los tiempos no permitía a sus vecinos pudiesen contribuir como debieran y quisieran a la exaltación del culto por haver zerrado de algunos años a esta parte la zelebración de la feria que era el principal fomento sin atreberse a restablezerla [...], suplicaron en nuestra real persona se dignase conzeder la real facultad para zelebrar perpetuamente una feria franca desde ocho de septiembre de cada año hasta el diez y siete del propio mes que eran los nueve días dedicados a la festividad de la Virgen en aquel simulacro y los mismos que duraba la antigua Feria para que con la limosna de los concurrientes a ella pueda renobarse y continua su culto y deboción...Por la qual conzedemos licencia y facultad a la Villa de Requena para que sin incurrir en pena alguna pueda tener y zelebrar, tenga y zelebre perpetuamente una feria por nueve días continuos desde el día ocho de septiembre hasta el diez y siete que son los dedicados a la festividad de Nuestra Señora de Soterraña [...] y en su consecuencia mandamos a todos y qualesquier juezes, justicias, ministros y personas de estos nuestros reynos a quien tocare en qualquier manera no ympidan, ni embarazen a dicha Villa la continuación de esta nueva gracia, ni proceder contra ella, ni sus vecinos. De lo qual mandamos dar y dimos esta nuestra carta sellada con nuestro sello y librada por los del nuestro Consejo en Madrid a cinco de Nobiembre de mill setecientos cinquenta y siete».

Archivo Municipal de Requena, sign. 3260. Libro de Acuerdos 1754-1758.

HORARIOS DE MISAS

Lunes 26:

9:30 h Capilla Madres Agustinas
10:30 h Capilla Residencia
20:00 h Parroquia San Nicolás

De martes 27 a Sábado 31:


9:00 h Capilla Residencia
9:30 h Capilla Madres Agustinas
20:00 h Parroquia San Nicolás

Domingo 1: (Domingo de la Fiesta)

9:00 h Capilla Residencia
9:00 h Capilla Madres Agustinas
10:00 h Parroquia San Nicolás
10:45 h Traslado de la Imagen de la Virgen y Ofrenda
20:00 h Parroquia San Nicolás

AVISOS

DOMINGO DE LA FIESTA DE LA VENDIMIA.- El domingo 1 a las 10 h Eucaristía Solemne en Acción de Gracias a la Virgen de los Dolores en la Parroquia San Nicolás. A continuación, traslado de la imagen de la Virgen de los Dolores hasta el Monumento de la Vendimia y ofrenda de flores y frutos a nuestra Patrona.

SÍGUENOS EN:  Comunidad cristiana de Requena www.iglesia-en-requena.es



Objetivo Curso Pastoral
2018-2019

en Cristo **PROFUNDIZAR** en la celebración de la fe como cimiento fundamental de la acción evangelizadora de nuestra Comunidad

Comunidad cristiana de Requena -Parroquias de El Salvador y San Nicolás

Hoja Parroquial Comunión

Comunidad Cristiana de Requena

Año I Agosto/septiembre 2019 - Parroquias de El Salvador y San Nicolás n. 39

La soledad de una madre y un hijo



EDITORIAL

Este domingo y el próximo, en el marco de la Feria y Fiesta de la Vendimia, honramos de un modo especial a nuestra Madre y Patrona, la Virgen de los Dolores. Esta advocación nos recuerda, como bien sabemos, los momentos en que la Virgen sufre por la muerte de su hijo; ese corazón traspasado por siete espadas culmina con la Soledad de la Virgen, precisamente como se le invocaba antiguamente en Requena a esta imagen. Soledad de la Virgen porque su hijo parte de su lado, soledad en medio de su dolor y sufrimiento porque no hay consuelo humano: «Vosotros, los que pasáis por el camino, mirad y ved si hay dolor semejante a mi dolor» (Lam 1,12).

Pero la soledad de María también nos señala esa otra soledad, la de Cristo en el árbol de la Cruz. A veces ocurre que estando muy acompañados sentimos soledad, porque los otros no nos tienen en cuenta, porque no nos escuchan, porque no son sensibles a lo que sentimos o nos ocurre, o porque simplemente hay situaciones difíciles que debemos afrontar por nosotros mismos. Pero la soledad se hace más aguda cuando experimentamos el abandono de aquellos que deberían estar a nuestro lado con su interés y afecto, compartiendo sus vidas con nosotros y

permitiendo que compartamos las nuestras con ellos. Esta misma soledad es la que sufrió también Cristo en el árbol de la Cruz y sigue sufriendo en nuestro día a día cuando no lo tenemos presente en nuestra vida ordinaria, cuando vivimos la eucaristía como un mero precepto o costumbre que cumplir, cuando no pasamos por el sagrario y le dedicamos al menos un saludo afectuoso, y también cuando el Señor está expuesto y no dedicamos un tiempo para estar a solas con Él.

Precisamente hace una semana una persona me señalaba esto mismo, una persona que ha redescubierto lo que supone el gran don de la fe; bueno, más que la fe, la relación personal con Cristo: «Es que el Señor está solo, hay que ir a acompañarlo», me decía haciendo referencia a la adoración eucarística. Podemos tomar este sencillo comentario como una expresión innecesaria, porque, claro, Jesús es Dios, ¿cómo va a estar solo? Pues sí, Jesús está solo en muchas ocasiones, cuando los suyos, o sea los cristianos, no tenemos ese gesto tan humano y que tanto agrada a Dios de manifestar nuestro afecto estando con el otro, en este caso con Cristo.

Si las Personas divinas no pueden experimentar

COMUNIÓN - DOMINGO XXI T.O. Ciclo C

soledad la una con respecto de la otra, porque están totalmente unidas en comunión las unas a las otras, aún así podemos decir que Dios está solo, de algún modo misterioso, cuando rechazamos la invitación de comunión ofrecida por el Señor. Además, ya que el amor que Dios nos tiene sobrepasa en mucho el nuestro, podemos decir que Dios está aún más solo que nosotros, pues no llegamos a corresponderle.

Por ello, si estos días de fiesta honramos a nuestra Madre para estar junto a ella, cuánto más debemos hacerlo con Cristo siempre que podamos, pues de Él nos viene la salvación sin olvidar que quien acompaña a Cristo acompaña el corazón de su madre. Y en estos días acordémonos también de aquellos que conviven con nosotros y sufren también algún tipo de soledad, porque el que acompaña a Cristo sabrá también acompañar al que en este mundo vive la soledad.

VUESTRO PÁRROCO

Vida Pastoral LA VIRGEN MARÍA Y LA FERIA DE REQUENA

El culto y la devoción por la Virgen María están bien documentados en Requena desde la Edad Media hasta la actualidad. Buena muestra de ello son las diversas advocaciones con las que se veneró y se venera María Santísima en nuestra ciudad y sus aldeas, considerándola como madre protectora e intercesora ante Dios Nuestro Señor.

La feria de Requena, de origen medieval, que dejó de celebrarse en el siglo XVII y que se recuperó en el siglo XVIII por privilegio real, concedido por Fernando VI, el 5 de noviembre de 1757, estuvo dedicada a Nuestra Señora de la Soterraña durante siglos. A partir de 1893, año en que se fundó la Asociación de Nuestra Señora de los Dolores, se cambió la dedicación de nuestra fiesta grande a la advocación de la Dolorosa, tal como ha llegado a nuestros días.

Con la dedicación de la feria a una u otra advocación los fieles requenenses han venido manifestando su amor fervoroso por María Santísima, sin importarles una u otra advocación y tampoco una u otra imagen, conscientes de que representan distintos retratos de la madre a quien manifiestan, con esta fiesta, su acción de gracias por los favores recibidos. En la época en que la feria estuvo dedicada a la Soterraña, la festividad religiosa principal tenía lugar el 8 de septiembre, con misa solemne y procesión de cabildo, y continuaba con su correspondiente novenario. En la actualidad, la fiesta religiosa, con misa solemne y procesión vespertina, tiene lugar en el llamado domingo de feria, precedida por un solemne triduo.

FERMÍN PARDO PARDO



El Santo de la Semana

SAN AGUSTÍN

28 de agosto

Aurelio Agustín nació en el África proconsular romana (hoy Argelia) el 13 de noviembre de 354. Su padre, Patricio, era pagano, pero poco antes de la muerte en 371 recibió el bautismo. Su madre, Mónica, mujer cristiana de gran fe, tuvo una influencia decisiva en la adhesión de Agustín a la Iglesia Católica. Frecuentó la secta de los maniqueos, sobre los principios del bien y del mal, pero sin adherirse formalmente a ella. Ya viuda, Mónica se trasladó a Milán con su hijo y, ante su triste situación moral y religiosa, oró sin cesar pidiendo a Dios su conversión.

En el año 387 el obispo Ambrosio les admitió a él y a su hijo al bautismo, que les administró en la Pascua de aquel año. En el año 390 lo llamó el obispo de Hipona, Valero, para ordenarle sacerdote; y en 395 lo consagró obispo coadjutor y sucesor.

Durante su episcopado desarrolló también una importante labor literaria. Su obra más conocida es *Las Confesiones*, de carácter autobiográfico y doctrinal.

Las reliquias de san Agustín se veneran en la iglesia de San Pedro de Pavía (Italia).

San Agustín fue reconocido como uno de los grandes doctores de la Iglesia occidental por el papa Bonifacio VIII en 1294. «San Agustín –decía Benedicto XVI el 25 de agosto de 2010– fue un hombre que nunca vivió con superficialidad».

LOS LIBROS SACRAMENTALES (QUINQUE LIBRI)

Por la importancia que algunos sacramentos revisten para la vida del cristiano, a partir del Concilio de Trento (1545 y 1563), estos se inscriben obligatoriamente en los denominados «libros sacramentales», conocidos antiguamente como *Quinque libri* (cinco libros). En estos se registraba el bautismo, la confirmación, el matrimonio, la defunción —para dejar constancia si el difunto había recibido el viático y la unción de enfermos— y la vuelta a la comunión con la Iglesia de los habían sido excomulgados (es muy raro encontrar este último libro). Al inicio era un único libro dividido en cinco partes, pero después se destinó un libro a cada sacramento.

En Requena se conserva gran parte de los archivos sacramentales de las parroquias de El Salvador, Santa María y San Nicolás, los cuales han ido sufriendo a lo largo de los siglos diversos avatares que los han ido mermando.

Por ejemplo, del Archivo de la Parroquia San Nicolás se conservan 28 libros de bautismos que abarcan desde 1660, cuyo estado de conservación es bastante bueno, teniendo en

cuenta la edad de los mismos. De los libros de Matrimonios se conservan 13, que abarcan desde 1564, y de los de defunciones, desde 1680. El archivo de Santa María pasó a la Parroquia de El Salvador.

Además de los sacramentales, existían en los archivos parroquiales de Requena otros dos tipos de libros:

LIBROS DE FÁBRICA. En ellos se anotaban los gastos ocasionados por las obras realizadas en los templos, bien las que fueran de nueva planta o las correspondientes a las ampliaciones, restauraciones, renovaciones, etc. También se reflejaban los gastos de compra de objetos o piezas para el culto e incluso los propios de material fungible destinados al funcionamiento.

LIBROS DIETARIOS. Servían para reseñar las celebraciones habituales o extraordinarias que tenían lugar en las parroquias a lo largo del año, así como la administración de sacramentos, entierros, funerales, etc.



VOCES CONSAGRADAS

FESTIVIDADES DE LAS HERMANITAS Y LAS AGUSTINAS

Siempre es oportuno ser agradecidos con aquellos que nos legan cosas buenas y más cuando se tratan de «amigos de Cristo», pues su legado es una invitación a amarle y a servirle. Agradecer, pues, el testimonio de los santos es entender que la santidad es posible y, por lo tanto, una invitación a aspirar a los carismas mejores.

El lunes 26 la Congregación de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados celebrarán a su santa fundadora, Santa Teresa Jesús Jornet. Ese día nos invitan a la eucaristía que se celebrará a las 10:30 h en la capilla de la Residencia. Un testimonio que nos invita a

encontrar la felicidad en servicio y en la caridad.

El miércoles 28 las Madres Agustinas celebran al que inspiró la Orden de los Agustinos, san Agustín, gran doctor de la Iglesia cuyos escritos nos llevan a profundizar en el misterio del Amor eterno y misericordioso de Dios; el día de antes celebrarán a su madre, santa Mónica, cuyas lágrimas fueron acogidas por Dios propiciando la conversión de su hijo. Las Madres Agustinas nos invitan especialmente a la eucaristía que se celebrará esos días a las 9:30 h en su Capilla.

En ambos casos demos gracias a Dios por el testimonio de la Vida Consagrada en Requena, ciertamente un regalo, y para que el Señor las bendiga con vocaciones.